

# Resolución del Consejo de Dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica de fecha 28 de Junio de 2017, en la que se publica el listado *definitivo* de preseleccionados a plaza de colegial residente para el curso 2017-2018.

28 DE JUNIO DE 2017

El Consejo de Dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica ha procedido a la valoración de las reclamaciones presentadas a la resolución de adjudicación provisional de fecha 25 de Junio de 2017 sobre plazas para nuevos colegiales residentes para el curso 2017-2018, resolviendo lo siguiente:

PRIMERO: Publicar en el Anexo I de esta resolución el **listado definitivo** (según ID de las solicitudes) de los/las solicitantes que han sido preseleccionados a plaza de colegial residente para el curso 2017/2018, con las puntuaciones obtenidas en los dos méritos valorados (Nota de PAU más memoria académica-CV).

SEGUNDO: Publicar en el Anexo II de esta resolución el **listado definitivo** de los/las solicitantes que no han sido pre-seleccionados, con las puntuaciones obtenidas en los dos méritos valorados (Nota de PAU más memoria académica-CV).

TERCERO: Publicar en el Anexo III de esta resolución el **listado definitivo** de los/las solicitantes que han sido excluidos, con las puntuaciones obtenidas en los dos méritos valorados (Nota de PAU más memoria académica-CV) y el motivo de la exclusión.

CUARTA: Los/las solicitantes preseleccionados deberán solicitar una entrevista personal para valorar el perfil del solicitante. Este mérito puntúa de 1 a 5 y se le otorga un 25% del total de la puntuación final en el proceso de selección. La solicitud de entrevista en las fechas establecidas en la convocatoria, deberá realizarse por teléfono (958 244 165/166/167/168), especificando día y hora de acuerdo con las disponibilidades del centro.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, ante la Excma. Sra. Rectora de la Universidad de Granada, recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de la fecha de la resolución (Artº 84.2 Decreto 231/2011, de 12 de julio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Granada; BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011).

En Granada, a 28 de junio de 2017

La Dirección del Colegio Mayor Isabel la Católica.